



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

México, D.F., agosto 7 de 2013
Boletín 005/2013

EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LINEA ES IRREVERSIBLE

- *A dos años de haberse creado, registra avances sustanciales.
- *Aumentan el número de demandas y el interés económico.
- *Cada vez más las personas morales utilizan esa herramienta.
- *El TFJFA ha realizado un trabajo inédito en México y en el mundo.

Al cumplir dos años de haber sido puesto en operación, el Sistema de Justicia en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ha recibido 2,103 demandas que representan una cuantía de 24, 018, 283,124.64 pesos a través del Juicio en Línea, lo cual significa un incremento de 140 y 67 por ciento en relación con los datos del primer año, y que fueron de 876 sentencias y 14,388, 381,844.14 pesos.

Así lo dio a conocer el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, Juan Manuel Jiménez Illescas, al destacar las bondades del SJL en la procuración de justicia pronta y expedita, como lo ordena la Constitución, y también reveló que la Sala Especializada en Juicios en Línea ha emitido, hasta la fecha, un total de 1,455 sentencias, equivalentes a más de 416 por ciento de los fallos dictados de 2011 a 2012, y que fueron 282.

Además, el Magistrado Jiménez Illescas subrayó que mientras que hasta el 6 de agosto de 2012 las demandas presentadas en la Sala Especializada en Juicios en Línea ascendieron a 829, del 7 de agosto del mismo año a el martes pasado, el número se incrementó a 2031, la mayor parte de las cuales fueron presentadas por personas morales, con 1,559, en tanto que 451 correspondieron a personas físicas y 60 a diversas autoridades.

En este sentido, también mencionó que un mecanismo de comunicación importante con los justiciables son las 19,091 resoluciones notificadas, 4,248 por medio del boletín electrónico y 14,843 por correo electrónico, frente a 3, 393; 1,863 y 1530, en cada caso, que se hicieron en el primer año, en tanto que el Subsistema de Juicio Tradicional, como parte del SJL, ha apoyado el proceso contencioso administrativo de 317 demandas en la Sala Regional del Caribe.

A su vez, el Módulo del Banco de Sentencias y Criterios Relevantes del mismo SJL que, hasta hoy, cuenta con 339,762 sentencias históricas, que apoyarán sustancialmente la labor jurisdiccional del



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

México, D.F., agosto 7 de 2013
Boletín 005/2013

personal de esta institución, al cual exhortó a redoblar sus esfuerzos para seguir elevando la calidad y la eficiencia, mediante el uso de las modernas herramientas telemáticas que han colocado a este Tribunal a la vanguardia de la impartición de justicia en México y en el mundo.

Con ese propósito, el Magistrado Jiménez Illescas encabezó una ceremonia en la Sala Especializada en Juicios en Línea, acompañado de los también Magistrados María Teresa Martínez García y Juan Marcos Cedillo García, integrantes de esa instancia, y de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual: María de los Ángeles Garrido Bello, Rosana Edith de la Peña Adame y Luz María Anaya Domínguez.

Igualmente, asistieron los Magistrados Faustino Gerardo Hidalgo Ezquerro y Rafael Estrada Sámano, integrantes de la Junta de Gobierno y Administración, ante quienes el Magistrado Presidente afirmó que los avances son muy significativos, por lo cual vale la pena continuar ese esfuerzo con el mismo empeño, en beneficio de los justiciables, para obtener mejores resultados todavía, gracias al apoyo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

México está inmerso ya en estas herramientas tecnológicas cuyo desarrollo avanza de manera significativa, situación que obliga a esta institución a estabilizar el Juicio en Línea de manera concomitante con una mayor eficiencia en el referido sistema, indicó, además de reconocer el trabajo que, al respecto, han realizado tanto Magistrados como oficiales jurisdiccionales y personal administrativo de esa Sala.

Ésta no ha sido una tarea fácil, porque se partió de cero, ya que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa rompió paradigmas en este sentido, para llevar a cabo un trabajo inédito dentro y fuera del país, al aplicar la justicia conforme lo dicta la Ley Suprema en beneficio de la sociedad, con el manejo de las nuevas tecnologías. Lo hecho ha valido la pena al contribuir a generar un Estado de orden y de paz, concluyó.

---O---